

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



GRAL. D. JOSÉ ANTONIO ECHÁVARRI.

Proclamó el Plan de Casa Mata, que trajo la abolición de la monarquía y restó el principio de que la soberanía reside esencialmente en la Nación, secundando el Acta levantada en Veracruz en 6 de Dñe. de 1822.

Lit. de la V. de Murina e hijos.

José Antonio de
Echávarri

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.

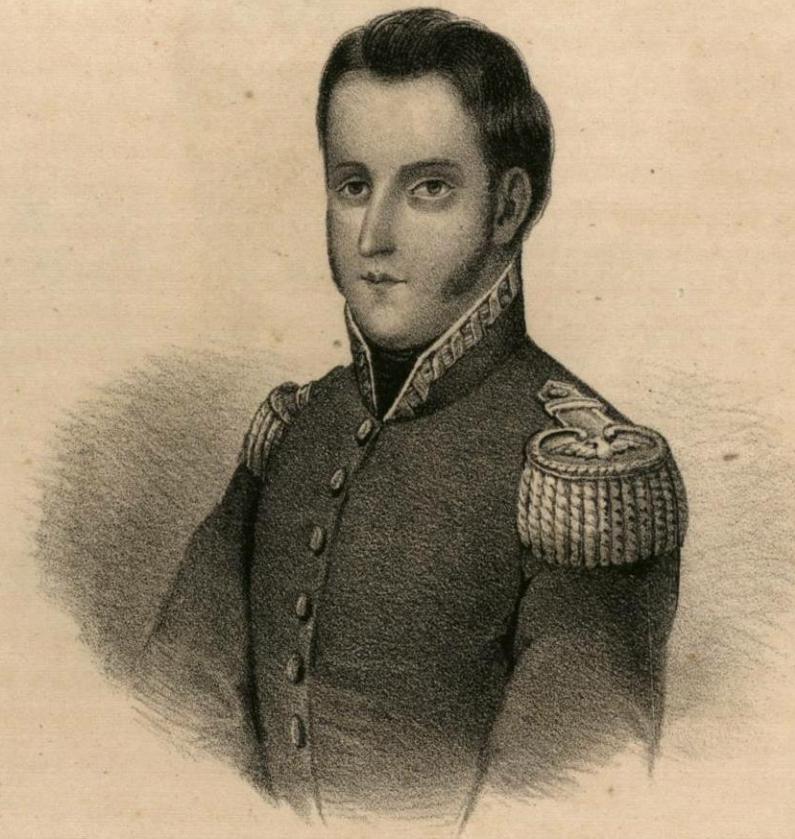


D.ⁿ LORENZO DE ZAVALA,

Pue Presidente del congreso constituyente al expedirse la constitucion de 1824,
firmandola con tal carácter.

Lorenzo de Zavala
Lit. de la V. de Porrúa e hijos.

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



Dⁿ MANUEL DE MIER Y TERAN.

Ministro de Guerra de Octubre á Dic.^re. de 1824.

Lit^g. del V. de Alarcón e hijo.

Manuel de Mier
y Teran

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



LIC^O D^N JOSÉ DOMINGUEZ MANZO.

Secretario del Primer Jefe del ejército trigarante, y Ministro de Justicia de Octubre de 1821 á Febrero de 1823.

Imp. de la V. de Marqués e hijos

José Dominguez
—
—

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



D. JOSÉ GÓMEZ DE LA CORTINA.

Ministro de Hacienda de Díbre de 1838 á Mayo de 1839

Su Vda de Margarita e hijas

J. Gomez de la Cortina

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



D^N LUIS DE LA ROSA.

Ministro de Hac.^{da} de Marzo á Agosto de 1845, de Justicia en Mayo de 1847 y único mi-
nistro de S^rre. d^r N^rbre. del mismo año, cuando el gobierno gral. se instaló en Que-
rétaro; quedando en Justicia y Hacienda hasta Enero de 1848. Ocupó el Ministerio
de Relaciones y el de Hacienda desde esa época hasta Junio del mismo año. Volvió
á ocupar el ministerio de Relaciones en Dbre. de 1855 hasta Agosto del siguiente año.

Lil. de la V. de Murquín e hijos

Luis de la Rosa!
○○○

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO



Don LUIS G. CUEVAS.

Ministro de Relaciones en 1837, en 1845 y 49, y de Gobernación en 1840;
formó parte de la comisión que concluyó el tratado de Guadalupe Hidalgo.

Lit. de los V. de Murquio e hijos

Luis G. Cuevas

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



GRAL. D^N JOSÉ MARÍA TORNEL.

Ministro de la Guerra en Enero de 1835 hasta Abril de 1837; por segunda vez
de Diciembre de 1838 a Agosto de 1839; por tercera de Octubre de 1841 a Junio de 1844;
de Febrero a Julio de 1856 y por último de Abril a Septiembre de 1853.
Estuvo al frente del Ministerio de Relaciones de Febrero a Marzo de 1839 y dirigió
la Hacienda en Julio del mismo año.

José María Tornel
Lit. de la V. de Murguía e hijos.

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



JOSÉ JOAQUIN PESADO.

*Ministro de Relaciones y del Interior
en 1838.*

Lit. de la V. de Morqua e hijos

José Joaq. Pesado

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



Dⁿ ANTONIO DE MEDINA.

*Ministro de la Guerra de Octubre de 1821 á Junio de 1822. Dirigió la Hacienda
desde Julio de este año á Marzo de 1823.*

Lit. de la V^a de Murgoza e hijos

Antonio de Medina